



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN
CIVIL FAMILIA LABORAL
M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ESPECIAL DE FUERO SINDICAL
Demandantes: BANCO BBVA
Demandado : LUIS ALBERTO TRUJILLO SALAZAR
Radicación: 41001 31 05 001 2022 00077 01
Asunto: AUTO REQUIERE

Neiva, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Encontrándose el despacho en estudio del expediente, con el fin de desatar el grado jurisdiccional de consulta, encuentra esta Magistratura que en el expediente digital remitido por el Juzgado de instancia, no reposan las pruebas y lo anexos aducidos por la parte demandante en el escrito de la demandada.

Por lo anterior, se dispone **REQUERIR** al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, para que, en el término de un (01) día, remita copia de los referidos documentos, o el respectivo link, para lo cual, deberá asegurarse de que el Tribunal pueda acceder al mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30e08ce68521b559c1958e6468de74feb26ae431fde34cf0f1335cc2a412a208**

Documento generado en 31/08/2022 04:52:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>